



Farina
02/ agosto / 06
484.

21263

Quito D.M., 24 de julio de 2006



Señor
Superintendente de Compañías
Presente.-

Valor \$ 1 = c/a

De mis consideraciones:

1.- Comunico a usted que con fecha 24 de julio del 2006, se ha realizado la siguiente transferencia de acciones en la compañía TECNOCORPA con RUC No.0992449292001 y expediente No. 122516 entre las siguientes personas:

A.) La Señora Patricia Sáenz O. con cédula de ciudadanía No. 1705835195 ha transferido:

Una acción (1) de su propiedad al Señor Rodrigo Javier Cajiao Fanggioni con cédula de ciudadanía No. 1704396413 por un valor de UN DÓLAR AMERICANO. El valor de cada acción es de un dólar americano. Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

2.- Luego de la notificación de estas transferencias el Capital Social de la compañía TECNOCORPA S.A. queda distribuido de la siguiente manera:

TENEDOR	CEDULA	VALOR	ACCIONES	%
Patricia Sáenz O.	1705835195	799	792	99.875
Javier Cajiao F.	1704396413	001	001	0.125
TOTAL COMPOSICION		800	800	100

Solicitamos a usted dirigir a quién corresponda actualizar la información descrita anteriormente.

Sin otro particular

Patricia Sáenz O.
Gerente General

LL

O/C, TRANSFERENCIA
REGISTRADA
2006/07/28